



**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT3 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL IMPERMEABILIZACIÓN DE Balsa para las obras: “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL ALTO DE VILLARES (LEÓN). FASE SEIASA” Nº 0582154, FINANCIACIÓN DE LA ACTUACIÓN MEDIANTE EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) DENTRO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020 Y “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES PRESA DE LA TIERRA (LEÓN). FASE SEIASA: Balsa, RED DE RIEGO Y TELECONTROL.” Nº 0580064, FINANCIACIÓN DE LA ACTUACIÓN MEDIANTE EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) DENTRO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Ref.: TSA0077004**

Con fecha 26 de enero de 2024 la Mesa de Contratación de la UT 3 de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), ha dado traslado a este Órgano de Contratación de la propuesta recaída en el procedimiento de licitación para la contratación del IMPERMEABILIZACIÓN DE Balsa para las obras: “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL ALTO DE VILLARES (LEÓN). FASE SEIASA” Nº 0582154, FINANCIACIÓN DE LA ACTUACIÓN MEDIANTE EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) DENTRO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020 Y “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES PRESA DE LA TIERRA (LEÓN). FASE SEIASA: Balsa, RED DE RIEGO Y TELECONTROL.” Nº 0580064, FINANCIACIÓN DE LA ACTUACIÓN MEDIANTE EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) DENTRO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Ref.: TSA0077004, realizada una vez examinada la documentación administrativa y las siguientes ofertas económicas presentadas por las empresas licitantes.

Lote 1

Licitador	Importe
TÉCNICAS DE INSTALACIÓN DE GEOSINTÉTICOS SA	73.587,23
SOLUCIONES GEOSINTÉTICAS APLICADAS SL	75.512,97
AQUEMUR S.L.	93.563,48
IMPERMEABILIZACIONES INTEGRALES ALMERIA SLU	118.300,12



Lote 2

Licitador	Importe
TÉCNICAS DE INSTALACIÓN DE GEOSINTETICOS SA	47.506,76
SOLUCIONES GEOSINTETICAS APLICADAS SL	49.315,07
AQUEMUR S.L.	53.152,73
IMPERMEABILIZACIONES INTEGRALES ALMERIA SLU	69.364,84

En virtud de la calificación de la documentación, los informes emitidos en su caso, así como de los cuadros de valoración de ofertas y de conformidad con las propuestas emitidas por la Mesa de Contratación, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E, M.P. (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

**Primero.** - Clasificar las ofertas admitidas a licitación de conformidad con la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación y considerar como mejor oferta dentro del procedimiento de licitación para la contratación IMPERMEABILIZACIÓN DE Balsa para las obras: "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL ALTO DE VILLARES (LEÓN). FASE SEIASA" Nº 0582154, FINANCIACIÓN DE LA ACTUACIÓN MEDIANTE EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) DENTRO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020 Y "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES PRESA DE LA TIERRA (LEÓN). FASE SEIASA: Balsa, RED DE RIEGO Y TELECONTROL." Nº 0580064, FINANCIACIÓN DE LA ACTUACIÓN MEDIANTE EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) DENTRO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Ref.: TSA0077004, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

Lote 1

Licitador	TOTAL
TÉCNICAS DE INSTALACIÓN DE GEOSINTETICOS SA	100,00
SOLUCIONES GEOSINTETICAS APLICADAS SL	97,38
AQUEMUR S.L.	72,85
IMPERMEABILIZACIONES INTEGRALES ALMERIA SLU	39,24

El licitador PROMOCIONES Y OBRAS DEL VINALOPO, S.L. queda excluido porque uno de los precios unitarios está por encima del precio base de licitación.

## Lote 2

Licitador	TOTAL
TÉCNICAS DE INSTALACIÓN DE GEOSINTETICOS SA	<b>100,00</b>
SOLUCIONES GEOSINTETICAS APLICADAS SL	<b>96,19</b>
AQUEMUR S.L.	<b>88,12</b>
IMPERMEABILIZACIONES INTEGRALES ALMERIA SLU	<b>53,99</b>

El licitador PROMOCIONES Y OBRAS DEL VINALOPO,S.L. queda excluido porque uno de los precios unitarios está por encima del precio base de licitación.

### **LOTE 1 MEJOR OFERTA**

La oferta presentada por la empresa - **TÉCNICAS DE INSTALACIÓN DE GEOSINTETICOS SA** por un importe total de **SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON VEINTITRES CENTIMOS (73.587,23€)**, IVA no incluido.

### **LOTE 2 MEJOR OFERTA**

La oferta presentada por la empresa - **TÉCNICAS DE INSTALACIÓN DE GEOSINTETICOS SA** por un importe total de **CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SEIS EUROS CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS (47.506,76€)**, IVA no incluido.

**Segundo.-** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, requerir a cada una de las citadas empresas para que, dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubieran recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

### **TÉCNICAS DE INSTALACIÓN DE GEOSINTETICOS SA**

1. Copia del documento nacional de identidad del representante legal de la empresa firmante del contrato.
2. Copia de Escritura de poder del representante de la empresa firmante del contrato

3. Certificación (con fecha actual) de la Tesorería General de la Seguridad Social, acreditativa de que la sociedad no tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.
4. Certificación (con fecha actual) de Contratistas y Subcontratistas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria por un período de vigencia de 12 meses.
5. Certificado electrónico emitido por la entidad bancaria, con fecha del año en curso, de titularidad de cuenta bancaria en la que Tragsa deberá realizar los abonos de las facturas correspondientes.
6. Garantía definitiva por un importe de **6.054,70 €** por alguno de los medios establecidos en el pliego de condiciones de la licitación.

*Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada impropio ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), de conformidad con lo establecido en el artículo 44.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Valladolid.

#### EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. FERNANDO LABRADOR GARCÍA  
Jefe de Unidad Territorial UT3  
*P.p. del Consejo de Administración*  
*TRAGSA (fecha escritura 18/01/12)*

D. ENRIQUE GUERRERO SIMARRO  
Gerente Territorial de TRAGSA UT3  
*P.p. del Consejo de Administración*  
*TRAGSA (fecha escritura 11/07/14)*